



CARLOS TOMADA: “EL PLENO EMPLEO ES POSIBLE”

El ministro de Trabajo repasa los últimos seis intensos años de gestión en materia laboral y previsional, destaca la consolidación de las instituciones laborales, como la negociación colectiva, y plantea los próximos desafíos de su cartera

En los últimos seis años, en materia social, laboral y previsional, el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, lo vio todo. Cuando llegó al cargo, el 25 de mayo de 2003, todos los días coincidían frente a su oficina tres o cuatro movilizaciones de trabajadores desocupados. Curiosamente, según él mismo cuenta, no pedían trabajo: pedían comida. “Nunca me había pasado algo así, en lugar de negociar salarios o condicio-

nes de trabajo, se negociaban kilos de carne o de pan. En esa época yo decía que me iba a sentir realizado cuando acá abajo [señala la avenida Leandro N. Alem, sobre la cual se levanta el ministerio de Trabajo], haya una movilización de trabajadores”, contó en una entrevista con Revista ISALUD.

En este diálogo, Tomada –que se considera “por encima de cualquier otra cosa” un profesor universitario de

relaciones laborales– repasa el largo e intenso período que va de la salida de la crisis económica, política y social de 2001-2002 hasta entrada la nueva década. El funcionario destaca la recuperación y consolidación de las instituciones laborales, como el salario mínimo, la inspección del trabajo y las oficinas de empleo.

–¿Cuál es el futuro del trabajo?

–Lo primero que tenemos que decir,

aunque no sea una novedad, es que se equivocaron aquellos que afirmaban el fin del trabajo, algo que durante mucho tiempo formó parte del pensamiento único y de las verdades indiscutidas.

En ese sentido, creo que en Argentina, en particular, y en América Latina, en general, precisamente lo que se está demostrando, y la dirección que parece cada vez más consolidada en relación a las políticas económicas y sociales, es que el pleno empleo es posible.

En Argentina particularmente que ha definido un cambio sustantivo, una vuelta de página en la evolución económica y social de los últimos años a partir de mayo de 2003 en la dirección de plantear que el empleo debe ser uno de los ejes centrales de las políticas públicas.

A partir de la idea de que a pesar de los muchos años de lavado de cerebro no hay solamente dos políticas ma-

–Argentina venía de un problema de desempleo estructural y prolongado en el tiempo, recuperada la base, ¿estamos ahora ante el desafío de mejorar la calidad del trabajo?

–Coincido absolutamente pero con unas pequeñas precisiones. Afortunadamente, en Argentina el desempleo no había llegado a consolidarse como estructural, aunque creo que estuvimos muy cerca, mucho más cerca de lo que algunos creen. Hubiese sido muy grave para la sociedad y para el sistema político porque países como la Argentina tienen profundamente vinculada la idea de la democracia con la idea del trabajo, de la inclusión social. Argentina es un país con una historia de cohesión social, y haberla roto como se rompió en los años 90, implicaba como lo pudimos ver el 19 y 20 de diciembre de 2001, la posibilidad cierta de rupturas en el sistema político democrático. Y para quienes somos de

vez llevan a mejoras en las remuneraciones. Creemos que hemos hecho mucho y creemos que hace falta mucho.

–Ya que lo menciona, ¿cuál es el panorama respecto de la gestión de los riesgos del trabajo?

–Hay dos o tres problemas enmarcados dentro de esa pregunta: un problema legislativo, otro cultural y finalmente el día a día. Empezando por este último hay que decir que estamos en un proceso de mejora de todos los indicadores del sistema de trabajo, mejora en la cantidad de trabajadores cubiertos, en el descenso de los índices de mortalidad en el trabajo y en los datos vinculados a enfermedades y accidentes. Otra vez, mejora no quiere decir inexistencia del problema.

Precisamente, en un tema como este no tenemos derecho a bajar ni un solo día los brazos porque tenemos un problema cultural. Tenemos una muy atrasada cultura de la prevención tal

“NUESTRO PRINCIPIO ES: LOS ADULTOS TRABAJANDO, LOS NIÑOS EN LA ESCUELA Y JUGANDO, Y LOS QUE USAN A LOS NIÑOS PARA TRABAJAR, EN LA CÁRCEL.”

croeconómicas como son indiscutiblemente las políticas monetarias y las fiscales sino que en realidad son tres las políticas macroeconómicas. Lo que pasa es que ese pensamiento único relegó a esa tercera política económica a un lugar menor casi de molestia, que es la política de ingresos, y que alude, precisamente, a las políticas de remuneraciones, a los niveles de los ingresos o de transferencias de ingresos de cualquier tipo vinculados a la seguridad social.

Esta idea que ahora está de nuevo instalándose, que formó parte de la reciente reunión de ministros de Trabajo del G-20, implica entonces que ya no es el salario el resultado de acertadas medidas económicas, sino que el empleo y los salarios son lo que determinan que una medida económica sea acertada. Y que el proceso de desarrollo que está en marcha en nuestro país implica necesariamente crecimiento económico con inclusión social a partir del trabajo.

esta generación y ahora tenemos más de 60 años la diferencia entre la democracia y su inexistencia es la diferencia entre la vida y la muerte, con lo cual es un tema sustantivo.

Eso también está en la base de esta voluntad política puesta en marcha por Néstor Kirchner y continuada por Cristina Fernández en relación con colocar al trabajo en el corazón.

Un trabajo que, como usted bien dijo, no es cualquier trabajo. También hizo mucho camino una frase que decía más vale cualquier trabajo que ningún trabajo, nosotros no pensamos así. Nosotros creemos que el trabajo tiene que ser trabajo digno, o trabajo decente como dice la OIT [Organización Internacional del Trabajo], que es un trabajo con adecuada remuneración, con protección social y que debe tener componentes de calidad progresivamente mejores. Me refiero a la salud y seguridad en el trabajo, a la innovación tecnológica como un componente de mejora en las calificaciones que a su

vez porque ha estado siempre arriba en lo mediático y en los hechos concretos una visión vinculada con la reparación. Una gran preocupación de unos y otros por los niveles de reparación y en menor medida por los temas de prevención, que recién ahora estamos empezando a discutir.

Hay organizaciones sindicales que están empezando realmente a preocuparse por la prevención en el lugar de trabajo convirtiéndolo en un reclamo sindical con el mismo nivel de exigencia que otros, y hay empleadores que están comenzando a entender que un trabajo seguro es también más competitivo.

Hay un tercer problema que es judicial y legislativo. Tenemos vigente una ley de riesgos del trabajo que ha sido perforada por fallos de la Corte Suprema que requieren una pronta reescritura de una nueva ley. Sin embargo, ha sido muy difícil avanzar para alcanzar consensos aunque llevamos discutiendo ya tres o cuatro

años. Es una responsabilidad para mí no haber podido alcanzar este consenso pero hay posiciones muy irreductibles sobre todo en el sector empleador en relación a no aceptar algunos de los principios que sostienen los fallos de la Corte. Y no podemos avanzar con una ley que no respete estos parámetros porque estaríamos sometiéndola al inmediato fallo flamígero de inconstitucionalidad. No pierdo las esperanzas de que podamos contar con una ley de riesgos de trabajo con el adecuado consenso.

–Respecto de la conflictividad, quisiera que nos hable un poco tanto de la conflictividad que podría considerarse natural, y que tiene que ver con la negociación salarial; como de otro tipo de conflictividad, no tan natural, que se ha generado dentro de sindicatos o ramas de trabajo.

–Antes me voy a remontar a una conflictividad anterior. Hay una etapa previa donde lo que era más visible era la conflictividad social, ajena al mundo del trabajo pero que encontraba su germen en la ausencia del trabajo. Cuando llegamos al ministerio, la conflictividad dominante era la social, que se expresaba en dos o tres movilizaciones diarias de excluidos de toda exclusión que casi lo único que pretendían era que los vieran y que supieran que existían y que reclamaban una respuesta. Siempre lo recuerdo porque para nosotros era muy duro; yo vengo de la negociación colectiva como asesor sindical y tengo una profunda convicción sobre la utilidad de la negociación colectiva, pero nunca me había pasado algo así, tener que negociar en lugar de salarios o condiciones de trabajo, kilos de carne o de pan para lograr superar una movilización frente al ministerio en 2003. En esa época yo decía que me iba a sentir realizado cuando acá abajo, haya una movilización de trabajadores. Si es insultándome también está bien, preferiría que fuera con aplausos, pero por lo menos que fueran de trabajadores.

Por suerte, esa etapa ya pasó. Me tocó

Ficha personal

Carlos Tomada nació el 4 de mayo de 1948 en Buenos Aires. Egresado de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 1973. Realizó estudios de posgrado en Relaciones Laborales y en Problemas del Trabajo, avalados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en las universidades de Castilla La Mancha (España) y de Bolonia (Italia), en 1998 y 2000. De 1987 a 1989 se desempeñó como Director Nacional de Relaciones del Trabajo, y en 2002, como Secretario de Trabajo de la Nación. Desde hace 35 años está vinculado profesionalmente al área de las Relaciones del Trabajo, como asesor, investigador, gerente, consultor, funcionario y docente universitario. En sus propias palabras, es “un hombre de las relaciones laborales y las negociaciones colectivas”.

Desde 1988 dicta clases como profesor titular –cargo que obtuvo por concurso– de la materia Relaciones del Trabajo en la licenciatura que lleva el mismo nombre, carrera de la UBA de la cual fue director. Desde 1995 también fue docente de posgrado en el Centro de Estudios Avanzados y en la Facultad de Ciencias Económicas de esa misma universidad. Además, es profesor invitado de la cátedra Protección Social en la Maestría de Sistemas de Salud y Seguridad Social de la Universidad ISALUD.

Fue asesor laboral de diversas organizaciones gremiales y de la Confederación General del Trabajo (CGT). Diseñó programas de capacitación sindical y fue docente en las actividades organizadas en todo el país.



Ha presentado y publicado numerosos trabajos, investigaciones y artículos para la OIT, el Conicet, en centros de estudios y universidades latinoamericanas y europeas, así como en diferentes revistas jurídicas y laborales.

vivirlo como ministro de Trabajo con todo mi equipo con el que entramos luego en esa conflictividad natural de la demanda salarial en la negociación colectiva, el viejo y siempre permanente conflicto entre capital y trabajo. Eso ha funcionado y nos ha permitido tener este período inédito de negociación colectiva en la Argentina de seis años seguidos con el pleno funcionamiento de la negociación colectiva, que no se suspendió ni siquiera cuando fue el impacto de la crisis financiera global. No recuerdo otro período en el que frente a una crisis del impacto de la última

no se suspendiera la negociación colectiva, lo que muestra una convicción del gobierno de Cristina Kirchner que hay que destacar.

Es cierto que, en medio de esta crisis y no de la forma tal vez dramática que muchos medios hay pretendido instalar, hay una mayor presencia de los conflictos de encuadramiento sindical, conflictos intersindicales, que son producto de los cambios productivos de las formas como se organiza el trabajo y la prestación de servicios que tienen que ver con la ruptura de una homogeneidad productiva en Argentina, como ha pasado en todas las economías modernas. Aquel mundo donde los textiles eran textiles, los plásticos, plásticos y los metalúrgicos, metalúrgicos, ha cambiado. Cambió por razones incluso de cambio en los materiales que se usan para la producción, o cambios vía subcontrataciones o tercerizaciones.

Hay una complejidad mayor de la cual el mundo sindical también tiene que dar cuenta, y de ahí nacen estos conflictos intersindicales. También esto tiene que ver con querer tener más o menos afiliados, digámoslo para tener el cuadro completo.

También está presente, en menor medida aún, el conflicto intrasindical, de comisiones internas con conducciones nacionales. Siempre han ocurrido en nuestro país cuando ha habido dinámica en las relaciones laborales. No aparecen en los demasiado abundantes períodos de congelamiento de la actividad el sistema de relaciones de trabajo, dictaduras o democracias li-

mitadas. Ya llevamos mucho tiempo de funcionamiento del sistema de relaciones del trabajo y particularmente la dinámica de los últimos años tal vez justifique la aparición de estas tensiones, que se irán procesando.

w-Ministro, usted hizo un repaso muy completo y sintético de los últimos años en estas áreas, quisiera que ahora nos defina las prioridades u objetivos próximos de su tarea.

–El futuro siempre es un desafío y es algo muy motivante y sobre todo cuando uno pertenece a un gobierno que ha producido cambios tan sustantivos y a veces tan imperceptibles como haber recuperado el rol

del trabajo en la sociedad. Esto es uno de sus aportes fundamentales junto con haber recuperado las instituciones laborales, me refiero a la negociación colectiva, el salario mínimo, la inspección del trabajo, las oficinas de empleo. Esas son instituciones que seguramente quedarán y formarán parte de la conciencia colectiva y de la práctica laboral en nuestro país.



EL BALANCE DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO Y EL NUEVO SISTEMA PREVISIONAL

El ministro analiza el impacto social de las recientes medidas

–Lleva ya varios meses de puesta en marcha el nuevo sistema previsional y la asignación universal por hijo, ¿cuál es su balance?

–Desde el gobierno, desde un primer momento se planteó una política de inclusión jubilatoria, conteste con esta idea que señalábamos antes sobre el rol del trabajo. Recuerdo siempre que Alfredo Conte Grand, que fue mi primer secretario de seguridad social, me decía en los primeros años qué hacíamos y cómo avanzábamos. Él me decía: *Quedate tranquilo porque la primera medida a favor de un sistema de seguridad social, la tomaste vos cuando decidiste lanzar una furibunda campaña a favor del sistema registrado.*

El primer paso de un sistema de seguridad social es tener una base sólida, fundada en un adecuado funcionamiento del trabajo en blanco, como decimos en términos argentinos, como su sostén.

Esa política de inclusión jubilatoria tuvo un segundo punto de inflexión importante que consistió en las leyes

de moratoria y jubilación anticipada que produjeron un salto cualitativo en la cobertura de los argentinos y argentinas. Permitió que millones de ciudadanos y ciudadanas que no pensaban que iban a tener la posibilidad de acceder a una prestación jubilatoria pudieran acceder a ella.

Ha sido muy activa la política en ese terreno en el que siempre falta y en la que todavía tenemos una deuda pero no debemos olvidar que también el gobierno de Cristina Fernández es el que ha tomado la decisión de recuperar para el Estado el manejo de la seguridad social así como establecer una ley de movilidad jubilatoria que terminó con el rol discrecional del Estado en orden a mantener actualizados los ingresos jubilatorios.

Toda esta política que se suma a las actualizaciones previas del haber mínimo forman parte de una política muy consistente que ha llevado adelante en materia de jubilaciones.

Si a eso le sumamos que las pensiones no contributivas han tenido un creci-

miento tan importante, pasando de 100.000 a 900.000 pensiones no contributivas para los distintos colectivos cubiertos tenemos un efecto más que importante sobre todo en los niveles de coberturas, si bien aún no suficientes en los montos.

A raíz de un largo debate sobre la importancia de contar con un sistema de protección ampliado universal con respecto a los niños y niñas de nuestro país, la Presidenta tomó una decisión que fue el dictado del decreto 1062 por el cual se puso en vigencia la asignación universal por hijo. Esto significa que aquel niño o niña cuyo padre esté desocupado o no esté registrado tiene derecho al acceso a esta cobertura. Cuando la Presidenta decide avanzar en este camino nos encargó a varios funcionarios analizar las distintas alternativas, pero como ella siempre sostuvo, para nosotros el pleno empleo es una bandera irrenunciable, por eso busquemos alternati-

Para adelante, más y mejor. Nosotros creemos por un lado que es necesario en este trabajo de construcción social, avanzar en mejorar la protección laboral de algunos colectivos que hoy están todavía precarios. Creemos que no hay razones para que haya subcategorías de trabajadores, como los trabajadores a domicilio, los peones rurales, los trabajadores en casas particulares, los teletrabajadores o los empleados de ven-

cas, por tener estatutos atrasados en el tiempo, cuando no estatutos firmados en dictaduras militares como el de personal doméstico firmado en 1956 o el de trabajo rural de 1979, merecen una urgente revisión en un gobierno que puede preciar de no haber tomado una sola medida en contra de los trabajadores.

No ha habido una sola norma que haya ido en dirección de una flexibilización,

Son ellos los que en el territorio, en sus respectivas áreas productivas, saben cuál es la demanda y cuáles son las necesidades en materia de competencias y calificaciones.

La directiva de la Presidenta ha sido fortalecer a lo largo y ancho del país no solamente las actividades de capacitación sino también dotar a los centros de formación profesional de una tecnología acorde con el nivel que tiene

“PAÍSES COMO LA ARGENTINA TIENEN PROFUNDAMENTE VINCULADA LA IDEA DE LA DEMOCRACIA CON LA IDEA DEL TRABAJO, DE LA INCLUSIÓN SOCIAL.”

tas directas. Un conjunto de colectivos que implican a millones de trabajadores argentinos que por razones históri-

vas que no sean incompatibles con el crecimiento del empleo y ahí nace la propuesta que formulamos de generar una extensión del sistema de asignaciones familiares hoy vigentes para los trabajadores registrados.

Tenemos ahora un sistema comunicante donde quien está en negro o desocupado cobra la asignación universal no contributiva y cuando es blanqueado o accede a un empleo pasa a cobrar la asignación contributiva.

Tres millones y medio de niños cubiertos hoy en Argentina son un ejemplo muy claro del piso de protección social que estamos construyendo. Este piso de protección social que para nosotros es un concepto, muy importante y que se entronca con las mejores tradiciones protectoras de la Argentina y propias de la seguridad social, tienen datos tan contundentes como esto.

Cuando nosotros arribamos al gobierno, un 80% de los mayores de cinco años tenían cobertura de la seguridad social, y hoy el 99% de ellos tienen cobertura, y esto es producto de estas dos líneas de políticas. Además, pasamos de un 32% de cobertura en mayo de 2003 a un 78% de cobertura para los niños y niñas hasta 18 años en Argentina.

por el contrario, hemos desmontado parte importante de la legislación flexibilizadora y hemos atravesado un período de permanente creación de puestos de trabajo. Ya no sólo los 4,5 millones en los primeros cuatro años de gobierno sino también en esta etapa de la poscrisis internacional nuevamente, a diferencia de lo que pasa en otras economías, sobre todo las desarrolladas, la Argentina está en el grupo de los países que tiene crecimiento económico con una buena densidad de empleo. Hoy llevamos seis meses consecutivos de aumento del empleo registrado al mes de abril de 2010.

El otro gran desafío para nosotros es profundizar una tarea que hemos venido realizando en materia de capacitación y formación profesional. Creemos que en esta tarea hemos venido dejando mojones desde aquellos lejanos tiempos en los que peleábamos una mejora del presupuesto. Pero analicemos los números: cuando llegamos al ministerio de Trabajo, el presupuesto para la formación profesional era de 6 millones de pesos, hoy el presupuesto que nos aprobaron es de 265 millones de pesos. Esta asignación de recursos muestra muy claramente la decisión política. Necesitamos acortar la brecha que se produjo con el abandono de un país productivo pensando en un país solamente de especulación o de servicios financieros. Eso motivó una tarea en estos últimos años en la que pudimos trabajar mano a mano con sindicatos y cámaras empresarias.

nuestro país para que podamos hacer que realmente los jóvenes que pasen por nuestros centros pasen por ahí salgan con una formación adecuada ante una demanda que muchas veces se encontró sin respuesta.

El segundo objetivo es generar un sistema de formación continua para desocupados y ocupados también en esta nueva demanda de empleabilidad que es contar con las suficientes habilidades y permanentemente actualizadas.

El tercer objetivo dentro de los muchos que uno siempre se plantea tiene que ver con mejorar la calidad del empleo. Esto tiene que ver con temas que hemos atravesado en esta conversación, con la salud y la seguridad en el trabajo, con un avance en el trabajo registrado, una erradicación de todo vestigio de trabajo infantil en nuestro país que para nosotros ha sido también una de las tareas más importantes y en las que podemos exhibir logros, sobre todo en uno de los más importantes, el compromiso empresario. Tanto es así que la OIT nos ha pedido que contemos la experiencia argentina en la construcción de una red de empresas contra el trabajo infantil. Hemos logrado que ellos se sumen al esfuerzo indelegable del Estado en la erradicación del trabajo infantil pero que necesita el acompañamiento de los sindicatos pero sobre todo del sector empleador.

En esto, nuestro principio es: los adultos trabajando, los niños en la escuela y jugando, y los que usan a los niños para trabajar, en la cárcel. 